



diseño de jardines

T. 42558

Quito, Agosto 3 del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Re: Notificación de Cesión de Participaciones Sociales

Señor Superintendente:

Quito 1^{ro}

Adjunto a a presente remito a Usted copia auténtica de la escritura pública de cesión de participaciones sociales realizadas en el capital de la compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA LTDA. De la misma, constan las cesiones de participaciones sociales realizadas de conformidad con el siguiente detalle:

Cedente	Cesionario	Participaciones
Verónica Freile León	Alicia Arteta Cárdenas	1

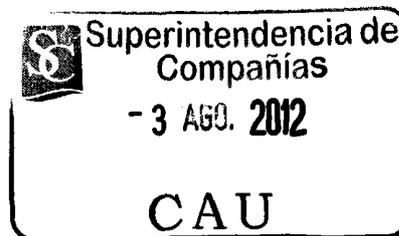
Total: Una (1) participación social

Mucho agradecería que de conformidad con la ley se tome nota de lo actuado.

Atentamente,

Francisca Freile León ✓ OK

Francisca Freile León
CC.170632245-8
Gerente General
FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.



ESCANEAR
Se registró la Cesión de Participaciones 06/08/12

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de julio del 2012 a las 10h00, en Ave. Colon E3-39 y 9 de Octubre, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los socios de la compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., señoras Francisca Freile Leon, Gerente General y propietaria 398 participaciones; Verónica Freile León, Presidenta y propietaria de 1 participación y el señor Gustavo Freile León, igualmente propietario de 1 participación. Todas las participaciones son de US\$1.00 cada una y están totalmente pagadas.

Preside la sesión la señora Verónica Freile León, Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretaria Francisca Freile León Gerente General de la Compañía.

Los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

- Cesión y transferencia de participaciones sociales.

Por Secretaría se constata el quórum y la Presidenta de la compañía declara instalada la sesión y pone en consideración el único punto del orden del día

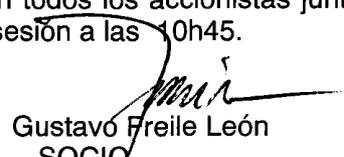
Cesión y transferencia de participaciones sociales.

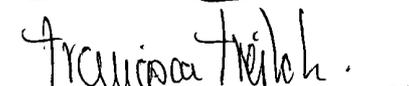
En consideración al único punto del orden del día, la junta general por unanimidad autoriza a la socia señora Verónica Freile León, propietaria de una participación, en el capital social de la Compañía a favor de la señora Alicia Arteta Cárdenas y en consecuencia se le admite como nueva socia de la compañía.

Una vez que se haya perfeccionado la escritura pública, se procederá a anotar la correspondiente cesión en el Libro de Participaciones y Socios, inscribirlas en el Registro Mercantil y comunicar la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h45.


Verónica Freile León
PRESIDENTE-SOCIA


Gustavo Freile León
SOCIO


Francisca Freile León
SECRETARIA AD-HOC



Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO OCTAVO INTERINO.
 QUITO-ECUADOR



1
 2
 3 NUMERO

4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
 QUE OTORGAN:
 VERONICA FREILE LEON Y
 ANDRES HIDALGO CEVALLOS
 A FAVOR DE
 ALICIA ARTETA CARDENAS
 CUANTÍA: INDETERMINADA

DI COPIAS VC

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy
VEINTISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ante mí, Doctor JAIME RAFAEL
ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Cantón, Interino,
 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento cual en
 derecho se requiere a la celebración de la presente escritura
VERONICA FREILE LEON, ciudadana ecuatoriana, casada, residente
 en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, el señor JAIME
ANDRÉS HIDALGO CEVALLOS, cónyuge de la señora Verónica Freile
León; y la señora ALICIA ARTETA CÁRDENAS divorciada, residente en
 la ciudad Quito, por sus propios derechos, cada uno por sus propios
 derechos, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre si los
 primeros, y divorciada la segunda, domiciliados en esta ciudad, a
 quienes de conocer en este acto doy fe porque me han presentado

1 sus respectivos documentos identificatorios, que en copias se
2 agregan a la presente, comparecen con plena capacidad, libertad
3 y conocimiento cual en derecho se requiere a la celebración de la
4 presente escritura: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
5 públicas a su cargo, sírvase incluir una escritura pública en la que
6 conste la siguiente cesión de participaciones. **PRIMERA:**
7 **COMPARECIENTE:** Intervienen en el otorgamiento de la presente
8 escritura pública la señora VERONICA FREILE LEON, el señor JAIME
9 ANDRÉS HIDALGO CEVALLOS, cónyuge de la señora Verónica Freile
10 León; y la señora ALICIA ARTETA CÁRDENAS, cada uno por sus propios
11 derechos, casados entre sí, los primeros y divorciada la segunda,
12 domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y
13 obligarse, con el objeto de otorgar la siguiente declaración
14 juramentada: **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.-** FRANCISCA FREILE
15 DISEÑO DE JARDINES COMPAÑÍA LIMITADA es una compañía
16 constituida mediante escritura pública ante el Notario Décimo
17 Primero de Quito, el diecisiete de mayo de mil novecientos
18 noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el
19 veintiuno de julio del mismo año. **DOS.-** El capital social de
20 FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES COMPAÑÍA LIMITADA, es de
21 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$400)
22 dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados
23 Unidos de América cada una, todas iguales, acumulativas e
24 indivisibles. En dicha compañía la señora Verónica Freile León es
25 propietaria una participación. **TRES.-** La Junta general extraordinaria
26 universal de FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES COMPAÑÍA
27 LIMITADA de doce de julio de dos mil doce autorizó a la señora
28 Verónica Freile León a ceder su única participación y a admitir

18/07/12
Junta



Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO INTERINO
QUITO-ECUADOR



1 una nueva socia; se acompaña como documento habilitado
2 copia certificada del acta de junta general. **TERCERA: CESIÓN DE**
3 **PARTICIPACIONES Y VALOR:** Con tales antecedentes, la señora
4 Verónica Freile León cede y traspasa su única participación en
5 FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., a favor de la
6 señora Alicia Arteta Cárdenas, cesión que incluye todos los
7 derechos inherentes a dichas participaciones, sin reservarse
8 ninguno de ellos nada para sí. El valor económico de la cesión de
9 la única participación es de US \$1.00. El señor Jaime Andrés
10 Hidalgo Cevallos por los derechos que tiene en la sociedad
11 conyugal con la señora Verónica Freile León, autoriza a su
12 cónyuge a que ceda la única participación de la cual es
13 propietaria en el capital social de FRANCISCA FREILE DISEÑO DE
14 JARDINES CIA. LTDA. tal como se indicó anteriormente. La señora
15 Alicia Arteta Cárdena, declara que acepta la cesión de la única
16 participación que le hace la cedente en el capital social de
17 FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA. y por tanto ha
18 recibido a su entera satisfacción el valor de US \$1.00 que se le ha
19 cancelado en moneda de curso legal. Agregue usted señor
20 Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y
21 firmeza del presente instrumento. .-" HASTA AQUÍ la minuta
22 que queda elevada a escritura pública y que los
23 comparecientes aprueban en todas y cada una de
24 sus partes, la misma que está firmada por el Doctor
25 Henry Tobar Maruri, con matrícula profesional
26 número seis mil cuatrocientos setenta y dos (6472)
27 del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la
28 celebración de la presente escritura pública se

CESIÓN DE PARTICIPACIONES VERÓNICA FREILE LEÓN

INSTRUCCION
SUPERIOR
APellidos y nombres del padre
PREILE CARLOS
APellidos y nombres de la madre
LEON FRANCISCA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2011-11-29
Fecha de expiración
2971-11-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES

1707237259

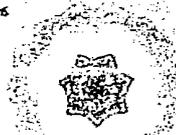
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES

CÉDULA
CIUDADANA
APellidos y nombres
FREILE LEON
VERONICA
LUGAR Y NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
OCTAVO SUAREZ
Fecha de nacimiento 1962-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JAIME ANDRES
HIDALGO CEVALLOS

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

081-0034
NÚMERO

1707237259
CÉDULA

FREILE LEON VERONICA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

SANTA PRISCA
PARROQUIA

[Signature]
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a

25 JUL 2012
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO



NOTU-ELALOK



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **170655618-8**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO CEVALLOS
JAIME ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VERONICA
FREILE LEON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS NORMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V4444V4444

IMPRENTA GENERAL

IMPRENTA GENERAL



00050324



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05/2011

308-0081
NÚMERO

1706556188
CEDULA

HIDALGO CEVALLOS JAIME ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

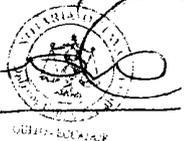
QUITO
CANTÓN

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados

Quito, 2

25 JUL 2012
Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170412831-1

ARTETA CARMEN ALICIA
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 22/04/1955
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1955

Alicia Cardena

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

REGISTRO ARTETA
 ALICIA CARMEN MONSE
 QUITO 22/04/2002

REN Pch 0021489

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 320-0017 NÚMERO
 1704128311 CÉDULA

ARTETA CARMEN ALICIA

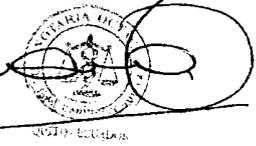
PROVINCIA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

[Firma]
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, 25 JUL 2012

[Firma]
 NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO INTERIOR


 QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.



En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de julio del 2018 a las 10h00, en Ave. Colon E3-39 y 9 de Octubre, se reúnen en Junta Extraordinaria Universal, los socios de la compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., señoras Francisca Freile Leon, Gerente General y propietaria de 398 participaciones; Verónica Freile León, Presidenta y propietaria de 1 participación y el señor Gustavo Freile León, igualmente propietario de 1 participación. Todas las participaciones son de US\$1.00 cada una y están totalmente pagadas.

Preside la sesión la señora Verónica Freile León, Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretaria Francisca Freile León Gerente General de la Compañía.

Los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

- Cesión y transferencia de participaciones sociales.

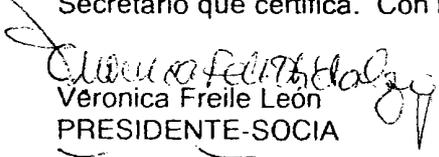
Por Secretaría se constata el quórum y la Presidenta de la compañía declara instalada la sesión y pone en consideración el único punto del orden del día

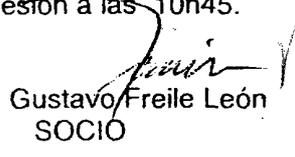
Cesión y transferencia de participaciones sociales.

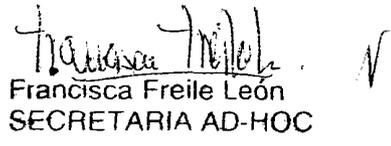
En consideración al único punto del orden del día, la junta general por unanimidad autoriza a la socia señora Verónica Freile León, propietaria de una participación, en el capital social de la Compañía a favor de la señora Alicia Arteta Cárdenas y en consecuencia se le admite como nueva socia de la compañía.

Una vez que se haya perfeccionado la escritura pública, se procederá a anotar la correspondiente cesión en el Libro de Participaciones y Socios, inscribirlas en el Registro Mercantil y comunicar la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h45.


Verónica Freile León
PRESIDENTE-SOCIA


Gustavo Freile León
SOCIO


Francisca Freile León
SECRETARIA AD-HOC



1 observaron todos los preceptos legales que el caso
2 requiere y leída íntegramente que le fue, la misma a
3 los comparecientes por mí el Notario, se ratifica en
4 la aceptación de su contenido y firman conmigo en
5 unidad de acto. De todo cuanto doy fe.-

6

7

8

9

10

11 
JAIME ANDRÉS HIDALGO CEVALLOS

12 C. 170655618-8

13

14

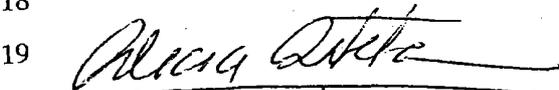
15 
VERONICA FREILE LEON

16 C.170723725-9

17

18

19

20 
ALICIA ARTETA CÁRDENAS

21 C. 1704128311

22

23

24

25

26

27


EL NOTARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero la Copia
Certificada número TRES, sellada y firmada en Quito, a
VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.-


DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CARRER
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON QUITO.





Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de constitución de compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA, otorgada ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero, celebrada el diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la Cesión de Participaciones de dicha Sociedad, otorgada mediante escritura pública celebrada el veintiséis de julio del dos mil doce, ante el doctor JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo Interino de este cantón. La señora Verónica Freile León cede a favor de la señora Alicia Arteta Cárdenas su única participación, que tiene en la compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA. Quito, a treinta y uno de julio de dos mil doce.-




C. CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1638** del REGISTRO MERCANTIL de veinte y uno de julio de mil novecientos noventa y tres, a fs. **2824**, vuelta, Tomo **124**, correspondiente a la compañía "**FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veintiséis de julio del dos mil doce, ante la Notaria Octava Interina del Cantón.- Quito, primero de agosto del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/

